



PLATAFORMA PARA LA DEFENSA DEL
MODELO
MEDITERRÁNEO DE FARMACIA
Registro Nacional de Asociaciones nº 171474

CON LA CONNIVENCIA ENTRE LA CONSEJERA MONTERO Y EL CONSEJO ANDALUZ DE FARMACÉUTICOS, EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANADALUCÍA DECIDE MANDAR AL PARLAMENTO. PARA SU DISCUSIÓN PARLAMENTARIA, EL TEXTO DE LA FUTURA LEY DE FARMACIAS DE ANDALUCÍA.

Tras ganar por 14 votos las elecciones, en una carta (se adjunta), Pepita nos dice que:

“Sin más preámbulos la nueva Junta va a ponerse a trabajar, contigo y con todos los demás compañeros, con más energía que nunca, Y desde ese espacio que te pertenece, que es tu Colegio, queremos recordarte que hemos estado, estamos y vamos a estar en el futuro entregados a ser un mero instrumento de representación tuya; tu voz y tu voluntad en la defensa y en la honesta lucha por el lugar que como profesional de la salud te corresponde. Te garantizamos que, como siempre, con toda la sobriedad, contundencia y eficiencia que dicha tarea requiere”.

PUES BIEN, ¿QUIÉN NOS HA INFORMADO DE TODO LO QUE SE NOS VIENE?.

SIN COMENTARIOS

Juan José de Torres López

LA FIRMEZA NECESARIA...
LA SENSATEZ
IMPRESINDIBLE...

Candidatura de Pepita Ortega

www.farmaceuticosdealmeria.es

CANDIDATOS

Pepita Ortega Martínez

Eloy Ruiz Aguilera

Rafael Durbán Reguera

Begoña Martínez Lao

Miguel Abellán Berruezo

Francisco Fernández González

Belén López Rodríguez

Francisco Hermo Fuerte

Antonio Fernández Piqueras

Juan José Leal Góngora

M^a del Mar Enríquez Redondo

Querido compañero,

Como sabes el pasado domingo dieciocho de marzo tuvo lugar la votación para elegir la Junta de Gobierno del Colegio.

Nuestra candidatura ha resultado ganadora en dichas elecciones.

Queremos manifestarte que como farmacéuticos y como almerienses nos sentimos tan orgullosos de serlo como agradecidos a todos, hayáis votado o no, y hayáis votado a nuestra candidatura o no.

Enhorabuena por tu participación y nuestra gratitud por tu confianza.

Vaya también nuestro reconocimiento a los farmacéuticos que se han presentado en la otra candidatura. Y a todos y cada uno de vosotros por contribuir con el derecho irrenunciable del voto a construir un Colegio de Farmacéuticos de Almería fuerte, independiente y democrático, con sello personal y carácter propios.

Sin más preámbulos la nueva Junta va a ponerse a trabajar, contigo y con todos los demás compañeros, con más energía que nunca. Y desde ese espacio que te pertenece, que es tu Colegio, queremos recordarte que hemos estado, estamos y vamos a estar en el futuro entregados a ser un mero instrumento de representación tuya; tu voz y tu voluntad en la defensa y en la honesta lucha por el lugar que como profesional de la salud te corresponde. Te garantizamos que, como siempre, con toda la sobriedad, contundencia y eficiencia que dicha tarea requiere.

Recibe un sincero abrazo.



Pensamiento del día:
19-06-2.007
PUBLIO CORDÓN
4.563



Edita: SANIFAX S. L. Telf: 91-533.46.05. P. San Francisco de Sales 41. 28003 Madrid, sanifax@sanifax.es



HOY SE APRUEBA LA LEY DE FARMACIA DE ANDALUCÍA

- EL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA POR FIN LE DA “LUZ VERDE” Y COMIENZA SU TRÁMITE PARLAMENTARIO, QUE FINALIZARÁ EN NOVIEMBRE
- “CAPOTAZO” DE M^a JESÚS MONTERO A MANUEL ARENAS, PUES CON LA LEY PROPICIA QUE SU REELECCIÓN EN EL CONSEJO ANDALUZ SEA CASI SEGURA.
- EL TEXTO QUE NEGOCIÓ ARENAS CON LA CONSEJERÍA ERA MUY BUENO: JUBILACIÓN A LOS 70; 2800 HABITANTES POR FARMACIA Y DISTANCIA DE 250 M.

SANITAS RENUEVA SU APUESTA CON CLÍNICA LA ZARZUELA INVIRTIENDO 20 MILLONES DE EUROS.- ENTREVISTA CON EL GERENTE, MANUEL VILCHES

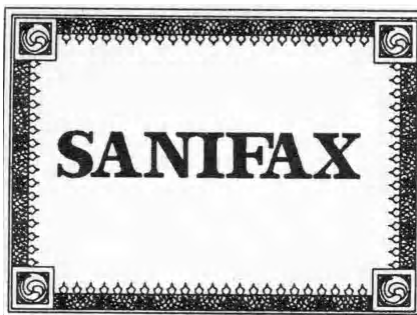
OTROS ASUNTOS IMPORTANTES DEL DÍA

- LOS JEFES DE SERVICIO DEL HOSPITAL CARLOS HAYA FIRMAN UNA CARTA A FAVOR DE LA GERENTE, ÁNGELES PRIETO, QUE ES NUESTRA “FIGURA DEL DÍA”.
- LA OMC Y S. CIENTÍFICAS PRESENTAN SUS ALEGACIONES A LA RECETA MÉDICA.
- EL SUBSECRETARIO, F. PUIG, HOY EN LA COMISION DE SANIDAD DEL CONGRESO
- ESTA TARDE, ENTREGA DE PREMIOS DE LA FUNDACIÓN HOSPITAL DE MADRID.
- LA COMUNIDAD VALENCIANA APOYA LA NUEVA INSULINA INHALADA DE PFIZER.
- EL TRIBUNAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA ABRE EXPEDIENTE A CASTILLA LA MANCHA POR EL CONCIERTO FARMACÉUTICO REFERIDO A RESIDENCIAS.
- GSK DESVELA QUE LANZARÁ 5 NUEVOS FÁRMACOS ONCOLÓGICOS HASTA 2010
- CÉSAR NOMBELA CRITICA LA LEY DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.
- SEMANA DECISIVA EN EL NOMBRAMIENTO DE NUEVOS CONSEJEROS DE SANIDAD: AYER ESPERANZA AGUIRRE ELOGIÓ A LAMELA EN SU INVESTIDURA.
- AMPLIO REPORTAJE GRÁFICO DE LA ASAMBLEA DE ASISA EN CANARIAS.
- NUEVA INDICACIÓN DE LA AGENCIA EUROPEA PARA FÁRMACOS PEDIÁTRICOS
- BOEHRINGER INGELHEIM, EN EL CONGRESO EUROPEO DE HIPERTENSIÓN.
- UN LABORATORIO POLACO, ADAMED, ANUNCIA SU ENTRADA EN ESPAÑA.

HOY, DOS DOSSIERS ESPECIALES:

ÿ 1º DOSSIER: CONVENIO COLECTIVO DEL CENTRO FARMACÉUTICO NACIONAL

ÿ SEGUNDO DOSSIER: INFORME DE FEFE CASTILLA LEÓN SOBRE EL IMPACTO DE LA LEY DE SOCIEDADES PROFESIONALES EN LAS FARMACIAS



EL CONSEJO DE GOBIERNO ANDALUZ APRUEBA HOY MARTES LA NUEVA LEY DE FARMACIA

*** SI LOS PLAZOS SE CUMPLEN Y HAY UN MÍNIMO CONSENSO POLÍTICO, PODRÍA ESTAR APROBADA EN NOVIEMBRE**

*** “CAPOTAZO” DE M^a JESÚS MONTERO A MANUEL ARENAS CARA A SU REELECCION EN EL CONSEJO ANDALUZ.**

EL CONSEJO DE GOBIERNO DE ANDALUCÍA LLEVA HOY ENTRE SUS “ASUNTOS ESTRELLA” UNO MUY IMPORTANTE DE SANIDAD: LA NUEVA LEY DE FARMACIA. SERÁ EL TERCER INTENTO EN UNA LEGISLATURA PARA QUE ESTA LEY SALGA ADELANTE. SE INTENTÓ CON GARCÍA ARBOLEYA Y LA COSA QUEDÓ PARADA EN EL PARLAMENTO. SE INTENTÓ TAMBIÉN CON VALLEJO Y NO SE LOGRÓ. Y AHORA M^a JESÚS MONTERO VA A PROBAR SUERTE. LA PRESENTACIÓN DE LA LEY ESTABA PREVISTA PARA EL MARTES PASADO, PERO SE HA RETRASADO. TENIENDO EN CUENTA QUE QUEDAN POCOS MESES PARA LAS ELECCIONES GENERALES Y ANDALUZAS, VA A HACER FALTA UN GRAN CONSENSO POLÍTICO CON EL PP PARA QUE ESTE NO PRESENTE ENMIENDA A LA TOTALIDAD, LA COSA NO SE RETRASE Y LA LEY PUEDA SALIR ADELANTE. LOS CÁLCULOS HABLAN DE QUE SE APROBARÍA A FINAL DE NOVIEMBRE, SIEMPRE QUE CHAVES NO ADELANTE, QUE ESO ES HARINA DE OTRO COSTAL.

ÿ **“CAPOTAZO” A MANUEL ARENAS.-** HAY OTRA CLAVE POLÍTICA MUY IMPORTANTE EN ESTE PEQUEÑO EMBROLLO, QUE ES EL “CAPOTAZO” QUE MARÍA JESÚS MONTERO LE LANZA A MANUEL ARENAS APROBANDO LA LEY JUSTO AHORA. EL PRÓXIMO DÍA 23 SE CONSTITUYE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL NUEVO CONSEJO FARMACÉUTICO ANDALUZ, QUE AL FORMARSE ELEGIRÁ DESPUÉS PRESIDENTE. MANUEL ARENAS SE PRESENTA A LA REELECCIÓN Y CON LA APROBACIÓN DE LA LEY SUS OPCIONES SON CASI DEFINITIVAS. DE TODAS MANERAS, ARENAS SE HA GANADO DÍA A DÍA QUE MONTERO LE APOYE, PUES HA SIDO SIEMPRE LEAL Y COLABORADOR CON LA CONSEJERÍA, MUY ESPECIALMENTE EN RECETA ELECTRÓNICA, PRESCRIPCIÓN POR PRINCIPIO ACTIVO Y OTROS TEMAS. EL “CAPOTAZO” ERA UNA DEUDA, PERO AL MENOS SERÁ SALDADA.

ÿ **FRENADA POR LOS VICECONSEJEROS.-** EL ARGUMENTO OFICIAL DE LA CONSEJERÍA DE SALUD ANDALUZA PARA NO HABER SACADO ANTES UNA LEY QUE YA HACE TIEMPO ESTÁ REDACTADA HA SIDO EL CONSEJO DE VICECONSEJEROS. SEGÚN PARECE, PESE A QUE ENRIQUE GONZÁLEZ, BUEN VICECONSEJERO DE SANIDAD, SE BATÍA EL COBRE, SIEMPRE SE ENCONTRABA CON ALGUNA RETICENCIA. DE HECHO, ESTE INVIERNO LOS FARMACÉUTICOS ANDALUCES SE INQUIETARON Y MEDITARON MANTENER UNA INTERLOCUCIÓN DIRECTA CON MANUEL CHAVES PARA PEDIRLE QUE DIERA LUZ VERDE A LA LEY Y PARARA A LOS VICECONSEJEROS QUE LA ESTABAN RETRASANDO.

ÿ **UNA MAGNÍFICA LEY... SI NO SE HA TOCADO.-** A TODO ESTO, CABE APUNTAR QUE LA LEY, TAL Y COMO SE NEGOCIÓ MANO A MANO CON LA CONSEJERÍA, ES MAGNÍFICA PARA EL SECTOR. LA DISTANCIA ESTABLECIDA ENTRE FARMACIAS SERÍA DE 250 METROS (150 EN EL CASO DE CENTROS DE SALUD). LA CIFRA DE FARMACIAS SERÍA DE 1 CADA 2800 HABITANTES EXCEPTO EN CASOS ESPECIALES COMO LOS DE LAS ZONAS TURÍSTICAS, LO QUE SIGNIFICARÍA QUE SE ABRIRÍAN TAN SOLO UNAS 180 Ó 200 FARMACIAS. Y NO 400 COMO OCURRÍA EN TEXTOS ANTERIORES. LA JUBILACIÓN PARA FARMACÉUTICOS SE HABÍA ESTABLECIDO A LOS 70 AÑOS (EN TEXTOS ANTERIORES A LOS 65) Y SÓLO QUEDABAN PENDIENTES DOS CUESTIONES: LAS SANCIONES Y LOS CONCURSOS DE MÉRITOS. EN CUANTO A LAS SANCIONES, ERAN EXAGERADAS, DE 30.000 EUROS, SIN IR MÁS LEJOS, POR UNA MERA FALTA ADMINISTRATIVA, CON EL ARGUMENTO DE QUE ES LO QUE DICE LA LEY DEL MEDICAMENTO, QUE EN ESOS ARTÍCULOS NO ES BÁSICA. LA PROPUESTA DEL SECTOR ERA HACER SANCIONES COMO EN LA LEY EXTREMEÑA, MUCHO MÁS SUAVES Y LÓGICAS. EN CUANTO A CONCURSOS, SE BUSCABA UNA FÓRMULA PARA QUE NO HUBIERA UN ALUVION DE RECURSOS CADA VEZ QUE SE CONVOCARAN, PERO ESO AÚN QUEDA PENDIENTE DE CERRARSE.